

## Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto en Jalisco

Lugar: Colegio de Notarios del Estado de Jalisco

Fecha: 30 de noviembre de 2016



## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SECRETARIADO TÉCNICO DE GOBIERNO ABIERTO DEL ESTADO DE JALISCO

El Guadalajara, Jalisco siendo las 17:00 horas del miércoles 30 de noviembre de 2016, quienes suscriben la siguiente acta, se reunieron en las instalaciones del Colegio de Notarios del Estado de Jalisco para llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Jalisco. El objeto de la sesión fue discutir y aprobar los compromisos del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto Jalisco 2016-2018, así como la aprobación del propio Plan de Acción. De igual forma se designó al representante del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto que presentará el Plan de Acción Local en la Cumbre Global OGP 2016 en París. Por último en los asuntos varios el Secretariado se agradeció a todos los participantes y colaboradores del ejercicio de gobierno abierto del estado que derivó en la creación del Plan de Acción.

### Asistentes del Secretariado Técnico Local

**Cynthia Cantero Pacheco**, Comisionada Presidente del ITEI y Presidente del Secretariado.

**Jorge Aristóteles Sandoval**, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

**Antonio Flores Allende**, Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco.

**Alberto Uribe Camacho**, Presidente Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga.

**José Medina Mora Icaza**, Empresario y Presidente de COPARMEX Jalisco.

**José Morales Orozco SJ.**, Rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente - ITESO.

**Luis González Viramontes**, Consejo de Instituciones para el Desarrollo Social, A.C. - CIDES

**Sonia Carolina Toro Morales**, Subsecretario de Planeación y Evaluación.

## Comentarios

- La Presidenta del Secretariado, Cynthia Patricia Cantero Pacheco da la bienvenida y presenta la orden del día para su aprobación. Una vez aprobado, expuso el tercer punto del orden del día referente a los trabajos realizados por el Secretariado para concretar el Plan de Acción Local de Gobierno Abierto que comprende:
  - a) *Mesas de Diálogo,*  
Celebradas el 14 de junio 2016 en la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, se realizaron mesas de diálogo temáticas con miembros de la sociedad civil, servidores públicos, sector privado y ciudadanos para identificar actores relevantes y temas prioritarios en los sectores; así como dar a conocer la agenda, e informar los pasos para la elaboración del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto Jalisco.
  - b) *Conferencias de sensibilización municipales,*  
Entre agosto y octubre se realizaron conferencias en 8 regiones de Jalisco (Altos Norte, Altos Sur, Centro, Costa Norte, Costa Sur, Sur y Sureste) abarcando 79 municipios, a éstas asistieron alrededor de 1,000 jaliscienses.
  - c) *Consulta en línea*  
Gobierno del Estado creó una plataforma en la que 198 ciudadanos participaron respondiendo a la consulta en línea, de las cuales el 86% provinieron del sector privado y el resto (14%) del sector público.
  - d) *Consulta ampliada*  
Se llevó a cabo una ampliación de la consulta pública con la colaboración de 52 ayuntamientos. De igual forma, se difundió y publicó este proceso mediante spots en radio y televisión; redes sociales; correos electrónicos; páginas institucionales; en reuniones de trabajo y mediante consultas a ciudadanos en las recaudadoras del municipio de Guadalajara. En total 2,718 personas participaron, de las cuales el 65.7% habitan en el interior del Estado.
  - e) *Mesas de Trabajo con expertos*  
El pasado 14 de noviembre 2016 se llevaron a cabo mesas de trabajo con académicos, miembros de la sociedad civil y funcionarios públicos para analizar las problemáticas planteadas en las consultas, de las que surgieron las propuestas de compromisos específicos, medibles, alcanzables, relevantes y que pueden realizarse en un año. En este ejercicio participaron 47 expertos de distintos sectores.
- Una vez expuestas las acciones celebradas por el Secretariado, la Presidenta Cantero Pacheco pasó al siguiente punto del orden del día, la discusión y aprobación de los compromisos del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto. Propuso que las personas que aparecen como responsables de cada compromiso explicaran los mismos a los miembros del Secretariado:
  - En la *propuesta de compromiso 1:* Proyecto de intervención en la colonia Lomas de Polanco a través de la Coordinación vecinal con policía y espacios abiertos del

Municipio de Guadalajara, intervino Carmen Julia Prudencio González. Directora de Vinculación Social y Prevención del Delito de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara.

- Una vez finalizada la exposición del compromiso la Presidenta Cantero Pacheco, cedió la palabra a los miembros para expresar sus comentarios al respecto.
- El Rector del ITESO José Morales Orozco SJ., manifiesta que el objetivo del compromiso debería de ser más amplio y no debería decir generar dinámicas sino disminuir la inseguridad.
- La Presidenta Cantero Pacheco, explica respecto de los comentarios que lo importante es establecer cuántos compromisos incluirá el plan de acción y serán aprobados, de forma posterior se podrán hacer las adecuaciones necesarias. Y comentó que la propuesta del compromiso en materia de seguridad es un programa piloto, dependiendo de los resultados podrá ampliarse e implementarse en otras colonias o municipios. Sometió a consideración la aprobación de este compromiso. Queda aprobado el primer compromiso.
- En la *propuesta de compromiso 2: Reducción de la Brecha Salarial entre Hombres y Mujeres en el Estado de Jalisco. La propuesta de compromiso 3: Padrón Estatal de Habilidades para Personas con Discapacidad. Y la propuesta de compromiso 4: Padrón Estatal de Jornaleros Agrícolas.* Intervino Hector Pizano, Secretario del Trabajo y Previsión Social.
- Una vez finalizada la exposición de los compromisos, la Presidenta Cantero Pacheco, cedió la palabra a los miembros para manifestar sus comentarios al respecto.
- Luis González Viramontes Director General de CIDES, expresa que son factibles las propuestas, pero entiende que el padrón de discapacitados es solo un censo así como el de jornaleros por lo cual entiende que los objetivos de ambos están adecuados a los tiempos para llevarlos a cabo.
- La Presidenta Cantero Pacheco, explicó que en cuanto al padrón de habilidades de va a generar una plataforma la cual será una herramienta para que las empresas y el gobierno del estado y autoridades municipales pueden revisar este padrón y generar las condiciones para que las personas con discapacidad se incluyan en el mercado laboral.
- Sonia Carolina Toro Morales Subsecretaria de Planeación, destacó que las propuestas se elaboraron colaborativamente, pero resaltó que es necesaria la participación de los sectores productivos en estos tres compromisos para que sean corresponsables, también propone incluir al sector social para sumar a los sectores vulnerables.
- José Medina Mora Presidente de COPARMEX, respecto el tema de la discapacidad, comentó que se explica bien en el documento que existen barreras simbólicas y reales, no obstante el hecho de tener el padrón no es suficiente y en la redacción del objetivo eso se entiende. Planteó que sin incorporar a las

empresas esto no tendrá impacto, el padrón es un primer paso pero si no se adaptan los procesos productivos no servirá.

- El Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, expresa que el gobierno de Jalisco está muy comprometido ya que de siete son seis los compromisos que está impulsando. Comenta que el objetivo de las propuestas es terminar con la invisibilidad de muchos sectores, explotados o excluidos, la idea de la plataforma es abonar entre los sectores público y privado, la finalidad es crear instrumentos que empoderen al ciudadano. La plataforma sirve para incluir al sector productivo a las personas con discapacidades de una forma más organizada. Al final se tendrá que crear una legislación y hasta el momento las acciones que se están realizando es un de voluntades.
- El Rector del ITESO José Morales Orozco SJ., comenta que en el compromiso de la brecha salarial, el objetivo de disminuir la brecha es muy tibio. Además no se entiende el objetivo ya que se establece que deberán aceptarse las recomendaciones, pero debería establecer que se acepten y ejecuten.
- El Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, coincide con el Rector pero aclara que estas acciones no son vinculantes sino voluntarias, por lo cual se tiene que cuidar bien la redacción de los compromisos cuidando la técnica jurídica.
- El Rector del ITESO José Morales Orozco SJ., explica que respecto a los compromisos de los padrones, hace falta poner información más completa en los compromisos para que no sean solo censos y establecer metas verificables. Finalmente se preguntó respecto al compromiso de los jornaleros si es la carencia o la falta de respeto a los derechos lo que está fallando, porque los derechos existen, pero no se garantizan, por lo que también hace falta establecer una meta más concreta.
- La Presidenta Cantero Pacheco, recuerda a la mesa que lo que se plantea en los compromisos son metas que se puede alcanzar, ya que no se debe olvidar que la implementación será de un año. Propone que puesto que el sector privado está representado, debería de plantearse o consultarse si este compromiso también podrán adoptarlo en dicho sector.
- José Medina Mora Presidente de COPARMEX, coincide en que el ejercicio de Gobierno Abierto de eso se trata, no solo de lo que hará el gobierno sino también del sector productivo y empresariales, en representación de éste último, si le gustaría adoptar el compromiso y comprometerse no solo a disminuir la brecha salarial sino a la discriminación laboral que es un problema más serio, y enfocarlo hacia una equidad de talento más que de género.
- Sonia Carolina Toro Morales Subsecretaria de Planeación, recalca que las metas de los compromisos están planteadas para realizarse en un plazo de doce meses.
- La Presidenta Cantero Pacheco, propone a los miembros que los compromisos relacionados con el tema del empleo se aprueben en lo general realizando las observaciones ya comentadas, no obstante recalcó que en un año no es suficiente para eliminar problemas y considera que los trabajos deben ser progresivos.

- El Rector del ITESO José Morales Orozco SJ., propone que los objetivos del STL deberán plantearse para un plazo mayor a un año y que deben ser más ambiciosos.
- Alberto Uribe Camacho Presidente de Tlajomulco, comenta que es necesario atacar el tema de la igualdad, más que de hacerlo a través de un tema de disparidad salarial, este problema deberá atajarse desde la educación para construir generaciones que entiendan el tema.
- Luis González Viramontes Director General de CIDES, manifiesta estar de acuerdo con el Rector en que las metas debe ser más ambiciosas pero entiende que este es un primer ejercicio y un reto para la sociedad.
- El Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, declara que aunque la sesión es para aprobar en lo general los compromisos, es posible revisar las metas específicas que se plantean con cada uno de los Secretarios involucrados.
- La Presidenta Cantero Pacheco, sometió a consideración la aprobación, en lo general, de estos compromisos y solicito a los enlaces que a más tardar el viernes dos (2) de diciembre se tenga ya la redacción definitiva de los compromisos, para finalmente contar con la adecuación de los tres compromisos el día lunes. Quedan aprobados los tres compromisos expuestos en materia de empleo.
- En la *propuesta de compromiso 5*: Plataforma Tecnológica para la Formación Continua de Docentes. Y la *propuesta de compromiso 6*: Ampliación de la Cobertura de Educación Media Superior con base en necesidades y vocaciones productivas regionales. Intervino Alfonso Gómez Godínez, Coordinador General de la Secretaría en representación del Secretario de Educación.
- Una vez finalizada la exposición de los compromisos, la Presidenta Cantero Pacheco, cedió la palabra a los miembros para manifestar sus comentarios al respecto.
- Sonia Carolina Toro Morales Subsecretaria de Planeación, invito a participar añadiendo algo más a la exposición de los dos compromisos anteriores a Alejandro Gómez de Mexicanos Primero quienes contribuyeron en la elaboración de los compromisos.
- El Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, manifestó respecto a la propuesta de la plataforma de docentes, que el compromiso es consolidar la reforma educativa y erradicar las prácticas meritocráticas. Respecto al segundo compromiso de la regionalización de la educación, es un ejercicio de colaboración con la sociedad para que la inversión del Estado resulte en beneficio de las distintas regiones, de acuerdo a lo que ahí se necesita y se produce. Aclaró que estas acciones permanecerán ya que no son una cuestión de un año.
- El Rector del ITESO José Morales Orozco SJ., propone ofrecer experiencias que ya existen con profesores de regiones indígenas y del estado desde el ITESO y adoptar el compromiso de la plataforma de docentes.

- La Presidenta Cantero Pacheco, sometió a consideración la aprobación de estos dos compromisos. Quedan aprobados los dos compromisos en materia de educación.
- En la *propuesta de compromiso 7*: Plataforma para Publicación de Contrataciones del Gobierno del Estado. Intervino Alfonso Fonseca García Director General de Innovación Gubernamental y Mauricio Gudiño Coronado Subsecretario de Administración.
- Una vez finalizada la exposición de los compromisos, la Presidenta Cantero Pacheco, cedió la palabra a los miembros para manifestar sus comentarios al respecto.
- Se cedió la palabra al enlace del ITESO José Bautista, agrega que para que no sea solo una plataforma es necesario incorporarle el elemento de la contraloría ciudadana, aprovechando la experiencia de las personas que conocen del tema. A este comentario el subsecretario Mauricio Gudiño responde que con el compromiso se pretende ampliar la participación de los comités de adquisiciones e incluir la figura de testigo social, con ello se pretende reforzar la participación de la sociedad.
- José Medina Mora Presidente de COPARMEX, manifiesta que este compromiso se está quedando corto y aunque toda la información ayuda, se debería integrar todo el proceso de licitación abierta a todos los ciudadanos no sólo el acto en sí mismo de la adquisición. Finalmente propone que cada uno de los miembros del Secretariado se comprometan a llevar los acuerdos relacionados a la lucha contra la corrupción a cada una de sus instituciones con el objeto de generar el cambio en las personas.
- El Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, agrega que desde el Ejecutivo la apuesta es incluir a los ciudadanos en los procesos de compras públicas para generar certeza.
- La Presidenta Cantero Pacheco, sometió a consideración la aprobación del compromiso. Queda aprobado el compromiso en materia de corrupción e instruye a los enlaces a que se hagan las adecuaciones manifestadas en la sesión así como con el área responsable.
- Una vez votado el último compromiso, la presidenta Cantero Pacheco informó que el total de compromisos aprobados fue en total siete (7).
- La Presidenta Cantero Pacheco, pasó al siguiente punto del orden del día referente a la aprobación del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto Jalisco 2016-2018. Después de dar lectura al esquema del documento, la Presidenta sometió a consideración la aprobación del Plan de Acción.
  - No habiendo observaciones. Queda aprobado en lo general el documento a la espera de que los enlaces realicen las adecuaciones previamente manifestadas en cada compromiso.

- La Presidenta Cantero Pacheco, pasó al siguiente punto del orden del día relacionado a la designación del representante del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto que presentará el Plan de Acción Local en la Cumbre Global OGP 2016 en París. Explicó que previamente se había circulado una propuesta para que fuera Carolina Toro quien representara al Secretariado y presentará el Plan de Acción. Después de dar lectura al esquema del documento, la Presidenta sometió a consideración la propuesta.
  - No habiendo comentarios, queda aprobada la propuesta para que Carolina Toro presente el Plan de Acción Local en la Cumbre Global OGP 2016 en París.

#### **Asuntos varios**

- En este punto, la Presidenta Cantero Pacheco aprovecho para dar los agradecimientos necesarios a todos aquellos que participaron y colaboraron en los trabajos de gobierno abierto hacia la construcción del Plan de Acción Local, con la que concluye la primera etapa, que demostró que se puede trabajar entre sociedad y autoridades a través de la co-creación. Y explicó que a partir de enero las autoridades deberán empezar con los trabajos para cumplir con estos compromisos.
- La Presidenta Cantero Pacheco, consultó con los miembros del Secretariado si existe algún asunto vario que quieran tratar o comentario.
- Luis González Viramontes Director General de CIDES, manifiesta que si van a existir recursos deberán etiquetarse y se transparentarse. También recalcó que es importante establecer una estrategia de comunicación para que la sociedad se entere de los trabajos que se están realizando.
- El Rector del ITESO José Morales Orozco SJ., agradeció a los miembros del Secretariado y comenta que si bien los trabajos que se realizan no son vinculantes desde la perspectiva legal si lo son desde el punto de vista moral, y es un ejemplo moral el que se está realizando.
- José Medina Mora Presidente de COPARMEX, comenta que es un liderazgo el que se está realizando, agradece a los miembros del Secretariado y reconoce el trabajo de los enlaces.
- Magistrado Antonio Flores Allende, agradece a su vez al trabajo de los enlaces y manifiesta que el poder judicial está en la mejor disposición para abonar.
- El Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, confirma que si hay un presupuesto asignado para las actividades de gobierno abierto y que consta de un millón de pesos. Felicita la voluntad de todos de este ejercicio pues se trata de un paso histórico.
- La Presidenta Cantero Pacheco, el Secretariado del estado se distingue del resto de ejercicios nacionales precisamente por la conformación de sus diversos integrantes.

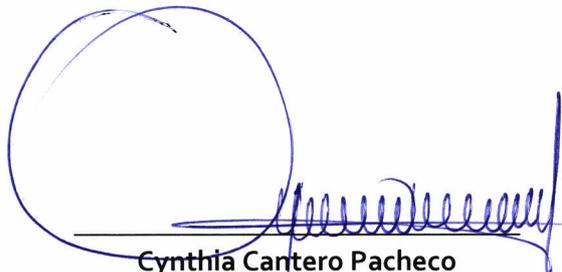
### Acuerdos.

Los acuerdos a los que se llegó de manera unánime durante la Cuarta Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico para Gobierno Abierto del Estado de Jalisco fueron los siguientes:

1. Se aprobaron los siete (7) compromisos que conformaran el del Plan de Acción Local en lo general e instruye a que se realicen las adecuaciones manifestadas en la sesión.
2. Se aprobó el Plan de Acción Local en la Cumbre Global OGP 2016 en París, al cual se anexaran los cambios establecidos en el punto anterior.
3. Se designó a Sonia Carolina Toro Morales para representar al Secretariado y presentar en la Cumbre Global OGP 2016 el Plan de Acción Local en París.

### Fin de la sesión

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 18:25 horas, del miércoles 30 de noviembre del año 2016, suscribiendo cada una de las hojas y al calce de este documento las personas que intervinieron en la sesión.



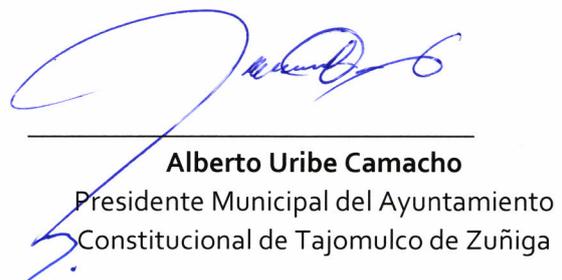
**Cynthia Cantero Pacheco**  
Presidenta del ITEI y Presidenta del  
Secretariado



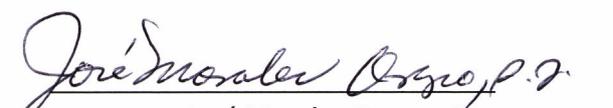
**Jorge Aristóteles Sandoval**  
Gobernador Constitucional del Estado de  
Jalisco



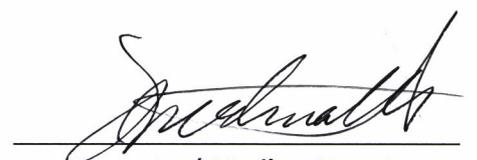
**Antonio Flores Allende**  
Magistrado del Poder Judicial del Estado de  
Jalisco



**Alberto Uribe Camacho**  
Presidente Municipal del Ayuntamiento  
Constitucional de Tzomulco de Zuñiga



**José Morales Orozco SJ.**  
Rector del Instituto Tecnológico y de Estudios  
Superiores de Occidente



**José Medina Mora Icaza**  
Presidente Coparmex Jalisco



**Luis González Viramontes**

Consejo de Instituciones para el Desarrollo  
Social, A.C. - CIDES

